

La Alcaldesa, por **Decreto de 20 de marzo de 2015**, ha resuelto convocar sesión ordinaria del **PLENO** para el **26 de marzo de 2015**, a las **9:15 horas** en primera convocatoria, o en segunda en los plazos del artículo 69.2 del ROP, que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 26 de febrero de 2015.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

2º.- Decretos de aprobación de las liquidaciones del presupuesto de 2014 del Ayuntamiento, del Patronato Municipal de Cultura y de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

3º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

4º.- Actas de las sesiones de febrero de 2015, remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

5º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

6º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

7º.- Resoluciones de la Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

8º.- Del GMP sobre la pegada de carteles y la propaganda electoral.

9º.- Del GMP sobre adhesión a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana.

10º.- Del GMP sobre la pérdida de derechos y libertades en Venezuela.

11º.- Del GMS sobre la pluralidad informativa del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

12º.- De la Concejal de IU-LV para el aprovechamiento de las pistas deportivas de los centros educativos públicos del municipio.

13º.- Del GPMUPyD sobre la personación del Ayuntamiento en el caso Gürtel.

v. Ruegos y preguntas:

14º.- Ruego de la Sra. Bravo sobre añadir información en la Web referente a animales.

15º.- Ruego del Sr. Rueda sobre el aparcamiento adyacente al parque Prados de Torrejón.

16º.- Ruegos formulados con posterioridad a la convocatoria.

17º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación.

De respuesta oral:

17.1.- De la Sra. Pina sobre el caso Gürtel.

17.9.- Del Sr. Cierco sobre repoblación arbórea de la calle Lisboa.

17.22.- De la Sra. Sánchez sobre la ruta de senderismo urbano.

17.24.- Del Sr. Gil sobre educación combinada en el municipio.

17.25.- De la Sra. Caturla sobre la gestión del archivo municipal.

De respuesta escrita:

17.2.- De la Sra. Pina sobre el Consejo Social de la Ciudad.

17.3.- De la Sra. Pina sobre el pago a árbitros de competiciones deportivas.

17.4.- De la Sra. Pina sobre el código bien: 11123.

17.5.- De la Sra. Pina sobre el centro de acopio de residuos urbanos y restos vegetales (La Cabaña).

17.6.- De la Sra. Pina sobre la apertura de comedores escolares.

17.7.- Del Sr. Cierco sobre infracciones urbanísticas de la Universidad Francisco de Vitoria.

17.8.- Del Sr. Cierco sobre vallas publicitarias en la parcela de la Mina del Cazador y C.C. Zielo.

17.10.- Del Sr. Cierco sobre el acceso a las viviendas de la urbanización Miradores II.

17.11.- Del Sr. Cierco sobre el acceso de mayores de 35 años a las viviendas de la urbanización Miradores II.

- 17.12.- De la Sra. Bravo sobre la renovación del alcantarillado.
17.13.- De la Sra. Bravo sobre un accidente en la calle Manzano.
17.14.- De la Sra. Bravo sobre señalar las rutas de senderismo.
17.15.- De la Sra. Bravo sobre zonas de recreo caninas.
17.16.- De la Sra. Bravo sobre el protocolo a seguir en caso de violencia machista.
17.17.- Del Sr. Pastor sobre vertidos de escombros en La Cabaña.
17.18.- Del Sr. Pastor sobre el Monte de Pozuelo.
17.19.- Del Sr. Pastor sobre mejora de accesos en el Camino de Alarcón.
17.20.- Del Sr. Pastor sobre peligrosidad en la M-513.
17.21.- Del Sr. Pastor sobre soterramientos de líneas de media y alta tensión.
17.23.- Del Sr. Alba sobre la nueva fase de la operación asfalto.
17.26.- Del Sr. López sobre la falta de incorporación de los datos de SUMPASA en la contabilidad presupuestaria.
17.27.- Del Sr. López sobre la falta de contabilización de las inversiones plurianuales.
17.28.- Del Sr. López sobre la inversión del colector-interceptor.
17.29.- Del Sr. López sobre la transferencia de capital para la obra del colector-interceptor.
17.30.- Del Sr. Rueda sobre las obras previstas por el contrato de concesión del Valle de las Cañas.
17.31.- Del Sr. Rueda sobre los menús de los comedores de los centros de mayores.
17.32.- Del Sr. López sobre el bloque C del Grupo Coca.
17.33.- Del Sr. Rueda sobre las zonas peatonales de la ampliación de la casa de campo.
17.34.- Del Sr. López sobre una parcela industrial adyacente al antiguo matadero de la estación.
17.35.- Del Sr. López sobre la "casa grande" adyacente al antiguo matadero de la estación.
17.36.- Del Sr. López sobre la zona industrial adyacente al antiguo matadero de la estación.
17.37.- Del Sr. López sobre las plusvalías creadas en el antiguo matadero de la estación.
17.38.- Del Sr. López sobre la vulneración del principio de equidistribución en la recalificación del antiguo matadero.
17.39.- Del Sr. Rueda sobre las expropiaciones en el Monte de Pozuelo.
17.40.- Del Sr. Rueda sobre la cobertura de fibra óptica.
17.41.- Del Sr. Rueda sobre el cartel de Pozuelo Estación.
17.42.- Del Sr. Rueda sobre el derecho de información de los concejales.
17.43.- Del Sr. Rueda sobre irregularidades en el reparto de la revista Vive Pozuelo.
17.44.- Del Sr. Rueda sobre el aparcamiento aldeaño al parque Prados de Torrejón.
- 18º.-** Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

19º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo que le notifico a Vd., en cumplimiento del artículo 61 h) del Reglamento Orgánico del Pleno, y en calidad de miembro del órgano expresado para su asistencia a la sesión, significándole que la documentación de los asuntos se encuentra en la sala de cristales de la 1ª planta, en los términos del artículo 67.1 del citado texto reglamentario.

Pozuelo de Alarcón a 23 de marzo de 2015
LA SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

(Res.16/09/1999, BOE núm. 232 de 28/09/1999 y D. A. Quinta a) de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre)

Fdo.: Elvira M.C. García García